

## **MEMORIA 2011.-**

Se somete a consideración de la Asamblea, la Memoria y el Balance que resume la labor realizada durante el año 2011. Cumplimos de esta manera, con el mandato legal y el imperativo de dar a publicidad y rendir cuenta de los actos de nuestra administración.

En primer lugar, se detalla una síntesis de las tareas realizadas por los distintos Sectores de la Institución, en segundo término, la actuación del Consejo de Administración, en distintos ámbitos, entre ellos: Consejo Coordinador de Cajas Forenses, Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la Republica Argentina, y otros.-

### **I. DEPARTAMENTO CONTADURIA:**

#### **1) Haberes jubilatorios.-**

Durante el año 2011 el haber jubilatorio básico se incrementó a partir del 1 de marzo de 2011 a \$ 3.000 y a partir del 1 de noviembre de 2011 a \$ 3.300.- Ello significa un incremento del 22,22% sobre el haber básico de enero de 2011.-

#### **2) Beneficiarios al 31/12/11: 1558 .-**

#### **Durante el año 2011 se otorgaron los siguientes beneficios:**

Jubilaciones Ordinarias: 79 (setenta y nueve )

Jubilaciones Extraordinarias Definitivas: 1 (una)

Jubilaciones Extraordinarias Transitorias: 14 (catorce)

Pensiones: 51 (cincuenta y uno)

**Total:** 145 (ciento cuarenta y cinco)

Se observa en el ejercicio 2011 que se mantiene la tendencia creciente en los beneficios de jubilaciones y pensiones, siendo el total de altas netas de este período 72 más que en el año 2010.-

**3) Subsidios:** Durante el año 2011 se otorgaron las siguientes cantidades de subsidios:

Nacimiento: 429 por un total de pesos 1.163.615,50.-

Matrimonio: 145 por un total de \$286.750,50.-

**Total : 574.-**

**4) Afiliados activos al 31/12/2011: 11.960.-.**

**5) Préstamos otorgados al 31/12/2011:**

	<b>CANTIDAD</b>	<b>MONTO</b>
A afiliados en actividad con garantía Hipotecaria:	14	\$ 2.151.750,00.-
A afiliados en actividad con garantía Personal:	47	\$ 1.343.300,00.-
A Jubilados:	43	\$ 686.000,00.-
A Pensionados:	37	\$ 446.800,00.-
A Empleados:	19	\$ 308.700,00.-

**TOTAL** **160** **\$ 4.936.550,00**

*Capital Recuperado durante el año 2011: \$3.966.485,63.-*

*Interés Cobrado durante el año 2011: \$ 1.212.990,67.-*

**6) Fondo de cobertura a diciembre de 2011: 14,17 meses.-**

**7) Estado patrimonial de la CAJA:**

El balance contable correspondiente al Ejercicio que considera el estado patrimonial de la Caja al 31/12/2011, es el siguiente:

- Total Activo..... \$ 141.477.955,62.-
- Total Pasivo ..... \$ 2.645.856,50.-
- Patrimonio Neto ..... \$ 138.832.099,12.-

**SUPERAVIT..... \$ 15.235.042,59.-**

Esto es la síntesis del balance contable de la Institución (año 2011), no del balance actuarial. –

La colocación de fondos durante el ejercicio, se ajustó al plan de inversiones aprobadas por Asamblea General.-

La operatoria consiste en plazos fijos en Bancos Oficiales o Mixtos (banco Córdoba, Banco de la Provincia de Buenos Aires y Banco Hipotecario), préstamos a afiliados activos y pasivos (se aprobaron la totalidad de las solicitudes presentadas que cumplieron los requisitos exigidos de solvencia y capacidad de

recupero), títulos públicos emitidos por el gobierno nacional y títulos de deuda de la Provincia de Córdoba (Boncor 2017), colocaciones en Letras de Tesorería de la Provincia de Buenos Aires y Obligaciones Negociables de corto plazo (Cresud Series U\$, Tarshop Series \$ y Tarshop Series U\$,etc).-

## **II. CONTRALOR DE APORTES:**

Durante el año 2011 se continuó con el control de los planes de pago en concursos y quiebras, así como los otorgados a Municipalidades y Comunas.-

Ingresó por Concursos y Quiebras un total de \$ 1.480.396,68 por planes de pagos efectuados en este concepto (cuotas devengadas y percibidas).-

En el período que abarca la memoria, La suma de dinero ingresado en concepto de pago de planes de pagos por aportes de Comunas y Municipalidades del interior asciende a \$ 2.095.964,08, correspondiente a capital e intereses de financiación.- Se encuentran vigentes planes de pago por \$3.661.303,80, con mas la suma de \$717.049,08 en concepto de intereses por financiación.-(cuotas no vencidas).- Se encuentra pendiente de pago la suma de \$3.070.342,58, mas la de \$290.189,17 en concepto de intereses moratorios.-Su pago ha sido emplazado.-

Por aplicación del art. 20 ter. Ley 6468-T.O. Ley 8404 la Dirección General de Rentas ingresó en el año 2011 en la cuenta habilitada para tal fin, la suma de \$ 3.062.276,07.-

En concepto de aportes diferidos en juicios iniciados con anterioridad al 16/12/04, durante el año 2011 la Provincia no ingresó pagos.- El monto adeudado es de \$6.531.786 al 31 de diciembre de 2011.-

En el mismo período la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba abonó a cuenta de la deuda total por planillas de aportes diferidos, la suma de \$ 480.000.- La deuda que mantiene la Municipalidad de Córdoba con la Institución al 31 de diciembre de 2011 es de \$6.358.479,67.-

La Caja de Previsión de Ingeniería, arquitectura, y demás profesionales de la Construcción difirió aportes en el período por un total de \$85.769.06.-

Se suscribió acuerdo con la Caja de la salud para el pago de aportes diferidos vencidos por un total de \$267.390,25, habiendo ingresado en el período \$60.000, como parte del acuerdo que a la fecha se encuentra cumplido en su totalidad.-

Planes de pago formalizados por afiliados en el período que abarca la memoria fue de 1836, consolidándose deuda por este concepto por un total de \$ 16.657.730,74.-

### **III. PROCURACION:**

#### **PROCURADORES A CARGO DEL COBRO DE LA OMISIÓN DE APORTES EN JUICIOS**

- a) En el año 2011 se iniciaron 528 juicios por un monto de \$ 714.343,15 por omisión de aportes.-
- b) Se recaudó por la vía judicial y extrajudicial la suma de \$ 2.759,337 por igual concepto.-
- c) Desde el mes de octubre de 2011 se recupera la suma de \$10 por cada intimación que se envía, en concepto de gastos administrativos.-
- d) Se iniciaron aproximadamente 9.300 beneficios de litigar sin gastos en los que se comparece.-
- e) Se firmaron varios acuerdos con Municipalidades, los que en su mayoría se encuentran cumplimentando, lo que informa en detalle Departamento de Aportes.- Hay varios pequeños Municipios con deuda que no han podido afrontar el pago, y han sido intimados a tal efecto.-
- f) Se tomó contacto con autoridades Judiciales de Capital e Interior para que brinden su colaboración en el control de aportes, con éxito en la mayoría de los casos.-
- g) Se emiten y controlan los títulos de deuda con minuciosidad.-
- h) Se atiende personalmente a los afiliados con problemas de aportes en juicio, y se evacuan dudas a los Juzgados.-

- i) Se abren expedientes ante cualquier planteo en relación a aportes que efectúen autoridades judiciales o letrados.-
- j) Se tiene un contacto permanente con el Departamento de Contralor de Aportes.-
- k) Se instaló servicio de mail directo en Jefatura de Procuración, lo que ha significado un gran avance en la comunicación interna con los Procuradores y a través del cual nos realizan denuncias de omisión de aportes.-
- l) La labor extrajudicial mediante intimación y presentación espontánea en asuntos donde nos denuncian omisión de aportes se gestiona con muy buenos resultados, lo que se traduce en una disminución en la iniciación de juicios.-
- m) La mayor morosidad se produce en las causas penales, y en el fuero laboral, en ésta últimas en especial ante el desistimiento de los juicios.. y en los Juzgados Federales.-
- n) La rendición de cuentas de los Procuradores se realiza por una tercera caja, distinta de las habilitadas para cobro a los afiliados, lo que evita la demora de éstos.-
- o) En base a las acciones iniciadas por cobro de Tasa de Justicia y siendo en muchos casos comunes los procuradores, se verifica la omisión del pago de los aportes a la Institución y se reclama su pago.-
- p) Se tiene un contacto fluido con los Procuradores, y se informa permanentemente al Consejo de Administración de toda situación en la que deba el mismo tomar conocimiento.-
- q) Se llevó a cabo el concurso de postulantes para Procuradores de la Institución.-

-

PROCURADORES A CARGO DEL COBRO DE LA DEUDA DE LOS AFILIADOS POR CUOTAS MENSUALES, MINIMOS ANUALES, PLANES DE PAGO, MULTAS, ETC.

Se continuó con las acciones tendientes al recupero de esta deuda, sean mediante intimaciones extrajudiciales o por el inicio de juicios.-

Se remitieron 1109 cartas documentos ordenadas por el Consejo de Administración, emplazando el pago de la deuda mantenida con la Institución, bajo apercibimiento de suspensión de los beneficios.-

Total de demandas: 321.-

Monto reclamado en Juicios iniciados: por \$ 7.373.651,30.-

Monto efectivamente percibido durante el año 2011: \$ 1.010.123,00-

#### **IV. ASESORIA LETRADA:**

Durante el periodo 2011 la Caja fue demandada en las siguientes causas:

- ✓ *"Villa Gloria c/ Caja ..."*(Cont. Adm.)
- ✓ *"Estevez Carlos miguel c/ Caja ..."*(Cont. Adm.)
- ✓ *"Garzón Marcelo Pastor c/ Caja ..."*(Cont. Adm.)

En orden a juicios en trámite, entablados en contra de la Caja de Abogados en el fuero contencioso administrativo, se dictó sentencia en los siguientes casos:

- ✓ *"Bonino María Teresa c/ Caja ..."*(En el mes de febrero de 2011 se dictó sentencia condenando a la Caja a conceder el beneficio de pensión aún cuando el causante tenía deuda a la época de su fallecimiento.-
- ✓ *"Mansilla Angel Hugo c/ Caja ..."*(En el mes de agosto de 2011 se dictó sentencia rechazando la pretensión de regulación de honorarios a favor del actor).-

- ✓ "Lío Martha Irene c/ Caja ..." (En el mes de octubre de 2011 se dictó sentencia por parte de la Cam. Cont. Adm., rechazando la demanda , en virtud de haber sido la actora oportunamente suspendida en los beneficios).

✓

En lo que hace a los autos "*Caja de Abogados – Acción Declarativa de Certeza*" (acción declarativa de certeza respecto de la determinación de las personas con derecho sobre el inmueble sito en Av. Vélez Sarsfield Nº 664 de esta Ciudad), en el mes de diciembre de 2011 se concretó una nueva audiencia en los términos del art. 58 del C. de P. Civiles en la que se arribó a un acuerdo general sobre la venta del inmueble al mejor postor, y distribución del monto entre quienes han acreditado su derecho respecto del referido inmueble.-

En el mes de octubre de 2011 se dictó el Auto Homologatorio del acuerdo arribado con la Municipalidad de Córdoba en el juicio ejecutivo oportunamente iniciado para el cobro de los aportes del año 2001.-

En el mes de diciembre de 2011 la Caja inició juicio ejecutivo para el cobro de los aportes adeudados por la Municipalidad de Córdoba correspondientes al año 2002.-

Además de la emisión de dictámenes en todos los legajos puestos a consideración de esta asesoría, sus miembros participaron en la elaboración de un acuerdo con la AFIP a los fines de establecer una mecánica para el cobro de los aportes en los juicios de ejecución fiscal iniciados por este Ente recaudador.- (Aportes diferidos).-

## **V.- SERVICIO DE SALUD SOLIDARIO:**

A.- Se continúa con la informatización del servicio médico para la sistematización global de los procesos de auditoría.- Se comenzó con la utilización del mail para autorización de prácticas, con la intención de aplicar el sistema on line en el transcurso del año 2012.-

Se actualizó el programa de calidad de medicamentos y se imprimieron los nuevos vademecum actualizados.- Se trabaja en la cobertura del 100% en el programa materno-infantil.- Se aumentó un 40% el monto de cobertura en el programa de estimulación y rehabilitación.- Se eliminó el co-seguro en todas las órdenes en las distintas prestaciones, (consultas, odontológicas, de internación y odontológicas).- Se realizó una campaña de afiliación de jóvenes abogados con resultado positivo, ya que se incorporaron mas de cien jóvenes abogados en muchos casos con su grupo familiar.- Se aumentó la cuota el 30% en el año.-

B.- Convenios con prestadores de Capital e Interior:

Se aprobaron incrementos con casi la totalidad de nuestros prestadores, quienes trasladan el aumento convencional de fatsa que fue para el año 2011 del 33%.- Se negoció un incremento del 15% para agosto, 10% para diciembre de 2011 y 5% para febrero de 2012, es decir que se negoció por debajo del 33%.-,

C.- Programas:

Se continuó con la ejecución de los distintos programas que posee el Servicio de Salud.

Durante el año 2011 se registraron las siguientes novedades:

**Programa materno infantil:** en el período ingresaron 78 nuevos beneficiarios, 40 embarazadas y 38 recién nacidos.-

**\*En el Programa de Cobertura de Medicamentos al 100%:** Ingresaron 8 afiliados. En 2011 estuvieron comprendidos 90 afiliados.-Se trata de pacientes oncológicos, esclerosis múltiple, pacientes con SIDA, y demás patologías especiales.- La compra de drogas especiales se realiza mediante compulsa de precios a Droguerías de Córdoba, Capital Federal y Santa Fé. Comparando con el precio de venta al público, el ahorro logrado en este ítem durante el año 2011 fue de \$ 1.075.497, es decir un porcentaje de ahorro del 58,80 %.-

**\* En el Programa de Prevención del paciente con diabetes (P.P.P.D.):** Hubo 12 (doce) ingresos.-Estuvieron bajo este programa en el año 2011 88 pacientes.-Comprende medicamentos al 100% de cobertura y tiras reactivas

**\* En el Programa de Prevención del riesgo cardiovascular (P.P.R.C.):** Ingresaron a este programa 7 (siete) afiliados de capital e interior.-Total de afiliados comprendidos en el período:52.- Se da cobertura al 70% de medicamentos para la prevención de patologías cardiovasculares.-

**\* En el Programa de Estimulación y Rehabilitación (P.E.R.):** No hubo ingresos ni bajas a este programa durante el año 2011. El total de afiliados con los beneficios del P.E.R. durante el año 2011 fue de 22 (veintidós): 9 activos y 13 pasivos.-

#### D.- Internaciones:

Durante el año 2011 el total de internaciones fue de 599 (quinientas noventa y nueve), de las cuales 510 fueron en capital y 89 en el interior.

**Alta complejidad:** En este período hubo algunas internaciones prolongadas y de alto costo que implicaron egresos importantes .- Se cubrió asimismo dos cirugías de columna, por \$11.500 y 28.300, dos cirugías cardiovasculares por \$39.500 y 19.200, dos bypass aortocoronarios por \$36.000 y

42.000 y una neurocirugía por \$33.000.- En enero de 2011 se realizó un trasplante de médula ósea a un afiliado con linfoma por el cual se pagó \$113.500, suma que egresó del fondo de trasplantes.-

E.- Facturación y Pago a Prestadores:

El total de liquidaciones procesadas fue de 1187 facturas.- Se elimina paulatinamente la entrega de cheques en el servicio médico, tendiéndose a las transferencias o depósitos bancarios, habiéndose adaptado a este sistema el 90% de los prestadores.-

F.- Reintegros:

Durante el año 2011, el monto total de reintegros pagados fue de \$ 331.333 (trescientos treinta y un mil trescientos treinta y tres) que corresponden a 247 afiliados.-

G.- Afiliaciones:

Desde el 1º de enero al 31 de diciembre del 2011 se registraron los siguientes movimientos de afiliaciones:

**1.- ALTAS: 250** (doscientos cincuenta ) – 101 titulares – 108 familiares – 41 reafiliaciones

**2.- BAJAS: 302** (trescientas dos) – 283 por solicitud del afiliado , y 19 por fallecimiento.-

**Afiliados al plan joven:110.-**

En el año 2011 la totalidad de afiliados fue de 3472.-

**En el año 2011 las cuentas del servicio médico no registraron déficit.-**

## **VI. DEPARTAMENTO INFORMATICA:**

### **Área de Desarrollo de Sistemas**

Sistemas Instalados.

\* La principal actividad durante 2011 se sintetiza en un cambio tecnológico importante en el equipamiento de la Caja, acompañado de la planificación y reingeniería de todos los sistemas.-

\* Se procedió a la compra e instalación de dos servidores físicos, los cuales tienen funcionando cuatro servidores lógicos planificados para dar soporte a los diferentes sectores y necesidades de la Caja.- Todos ellos tienen sistemas operativos Windows 2008 R2 de última generación.-

Se reforzaron los sistemas de respaldo de la información a través de las unidades de cinta de mayor capacidad.-

Hasta el presente se ha realizado la reingeniería y adaptación a la nueva tecnología del sistema de recaudación externo (Código de barras base positiva) y la creación de un nuevo sistema de nuestras cajas recaudadoras, dotándolas de mayor seguridad y eficiencia.-

Todas estas actividades responden al plan de reingeniería oportunamente presentado y aprobado por el Consejo de Administración, el que se encuentra en plena ejecución.-

Modificación de los programas que muestran los planes de pago para informar si el plan ha caducado por mora.-

Se cargaron en el sistema los e-mail de los afiliados que deben proporcionar este dato al tomar una plan de pagos, de modo que cuando el afiliado deba dos cuotas del plan, se envía un correo electrónico.-

Adaptación de programas para registrar fechas de envíos de carta documento, si se ingresó el pago de las cartas documentos, fecha de recepción del aviso de retorno, y efectiva recepción del despacho o su rechazo.-

Generación del programa para registración de multas por afiliaciones tardías, definición del código de recaudación para esos casos .-

- **Confección** y configuración del boletín informativo para ser remitido a todos los afiliados mediante correo electrónico.-
- **Carga de archivos** que llegan desde el Banco de Córdoba y pago fácil.-
- **Impresión de mínimos** anuales 2011, y corrección de domicilios.-
- **Mantenimiento** de los sistemas de servicio médico, préstamos, recaudación, procuradores, ingreso planillas D.G.R. y otras.-
- Las referidas son entre otras las tareas realizadas por este Departamento.-

## **CONSEJO DE ADMINISTRACION:**

### **Actividad Institucional:**

En el mes de marzo del corriente año el Consejo de administración inició los viajes al interior, habiendo estado en San Francisco el día 17 de marzo .-Con fecha 14 de abril viajamos a Río Cuarto.- Viajamos luego a Villa María a la asunción de autoridades, y hemos vuelto mas tarde por invitación del Directorio.- En cada una de las ciudades donde estuvimos, mantuvimos reuniones con el directorio, con los

afiliados, con superintendencia en los Tribunales Provinciales y federales, y en los casos en que hay deuda municipal por aportes , también asistimos a hablar con los funcionarios.- Antes de viajar en todos los casos pedimos que se cite a abogados jóvenes, para transmitirles los beneficios de nuestro sistema previsional, y fundamentalmente los que se brindan a los abogados activos por medio de la seguridad social,- Volvimos también a Río Cuarto, porque a pedido del Presidente, tuvimos una reunión con los jóvenes abogados.-En esa oportunidad había aproximadamente cuarenta jóvenes abogados absolutamente interesados en conocer qué es la Caja, cómo funciona, qué tienen que aportar, qué beneficios se prestan.- Continuando con las visitas a los Colegios de Abogados del interior, estuvimos en los Colegios de Bell Ville y de Marcos Juárez, en la cena organizada por el Colegio de Río Cuarto para festejar nuestro día, y volvimos a Río Cuarto el día cuatro de octubre con motivo de la asunción de autoridades en ese Colegio.- Estuvimos invitados a los festejos del Colegio de Marcos Juárez en el mes de septiembre, no habiendo podido asistir lamentablemente a este evento.-Este Consejo tiene el absoluto convencimiento de que la Caja tiene que salir, tiene que mostrarse, que se debe viajar al interior, tener contacto con la gente a la que por una razón geográfica se le dificulta el acceso y el diálogo fluido.- Estuvimos en la asunción de autoridades del Tribunal de Disciplina de Abogados de la Provincia de Córdoba y en la asunción del autoridades del Colegio de Abogados de Córdoba. .- El día 16 de septiembre se recibió a las nuevas autoridades del Colegio de

Abogados de Córdoba, Presidente y Secretario con quienes se trató distintos temas institucionales .-

COORDINADORA NACIONAL DE CAJAS Y CONSEJO PROFESIONAL DE CAJAS

FORENSES: Los días 26 y 27 de mayo en Santa Rosa de La Pampa, tuvo lugar el plenario de la Coordinadora Nacional, a la cual nuestra Caja asistió, habiendo contado el plenario con la asistencia de sesenta y nueve Cajas. Entre otros disertantes estuvo allí el Dr. Guillermo Spotta (hijo) quien se refirió a la naturaleza jurídica de las Cajas, dejando absolutamente en claro que nuestras Cajas existen por delegación de los Gobiernos Provinciales y en virtud de las facultades no delegadas a la nación, en este caso la previsión, sustentando la teoría y el pensamiento de la Coordinadora en ese sentido- Dentro de la Coordinadora de Cajas, en el Plenario se reúne la Comisión de Salud, y allí se trató fundamentalmente las recientemente promulgadas leyes de medicina prepaga, de prestaciones a los celíacos y de fertilización asistida, siendo esta última de competencia provincial de la Provincia de Buenos Aires. No hubo unanimidad de pensamiento en relación a si nos comprenden o no estas leyes, fundamentalmente la de medicina prepaga. La postura mayoritaria giraba en torno a distinguir si hay afiliación obligatoria o compulsiva o no. En el primer caso estarían comprendidos y no en segundo.- Hay también dentro de la Coordinadora una comisión de inversiones, en la cual expusieron en relación a las inversiones que están encarando la Caja de Médicos de la Provincia de Buenos Aires y Caja de

Abogados de La Pampa, todas importantes inversiones en inmuebles.- El día previo al plenario, siempre se reúne el Consejo de Cajas Forenses que agrupa a todas las Cajas de Abogados del país. Estuvimos reunidos el 25 de mayo en la misma ciudad de Santa Rosa de La Pampa y se trató la aplicabilidad de la resolución 484 del Consejo de la Magistratura, que es la que indica a los jueces federales disponer lo necesario para que se cumplan los aportes previsionales de los abogados. Cada Caja presentó su situación particular, dándose un amplio espectro de situaciones en relación a los aportes.- Los días 23, 24 y 25 de agosto tuvo lugar en la ciudad de Paraná un Plenario de cajas de Previsión y Seguridad social, al que asistieron aproximadamente 70 Cajas, con motivo de celebrarse los treinta años de la Coordinadora de Cajas de Profesionales, Entidad madre que nuclea a todas las Cajas de Previsión de Profesionales existentes en el país.- El día 23 fue la celebración en la que - entre otras actividades- se entregaron recordatorios a los convencionales constituyentes presentes en el evento. Por nuestra Provincia asistieron los Dres. Blanca Roqué y el Dr. Ortiz Pellegrini.- Se entregaron asimismo recordatorios a los ex Secretarios Generales de la coordinadora, entre los cuales estaba nuestro anterior presidente el Dr. José Burgos Gallardo.- Durante los días siguientes se constituyeron las comisiones para la reforma del Libro amarillo, que es en realidad un tratado sobre la Caja ideal.- En él se condensan los principios o postulados fundamentales que deben cumplimentar las Cajas de Previsión que adhieren al Sistema Solidario de Previsión de Profesionales.- se resolvió incorporar

conceptos en relación a los servicios de salud para el caso de las Cajas que prestan este servicio, referidos fundamentalmente a su naturaleza jurídica.-Se sigue trabajando en la reforma.- Estuvimos los días 24 y 25 de noviembre en la ciudad de San Carlos de Bariloche donde se realizó el segundo plenario del año.-Dentro del plenario se reunió la comisión de salud, integrada por todas las Cajas que tienen Servicio Médico, aproximadamente 22 y que cubrimos un espectro de 130.000 afiliados.- El tema central fué la ley de medicina prepaga, en relación a la cual no sabemos si nos comprende, ya que la misma expresamente no nos menciona ni por vía del texto legal ni por vía de reglamentación.- No estamos ni mencionados, ni incluídos ni excluídos. No nos reconocemos prepagas, no somos ni mutuales ni cooperativas, no somos obras sociales. Nuestra naturaleza conforme a Jurisprudencia del Exmo. Tribunal Superior es de Servicio de salud solidario.- Se coincidió en sostener que el objeto principal de la Caja no es la prestación de salud, es la previsión y como objeto secundario la prestación de salud, lo que debe ser esgrimido ante el planteo concreto.- Se eligieron nuevas autoridades en el Secretariado de la Coordinadora, habiéndose designado Secretario general de la Coordinadora, a la Caja de Abogados de Buenos Aires, en la persona del Dr. Jorge Frega y Secretario alterno a Ciencias Económicas de Córdoba en la persona de la Contadora Ana Bercovich.- Se designó asimismo presidente del Consejo Coordinador de Cajas Forenses al Dr. Cesar Grau, de la Caja Abogados de Santa Fé.-

Se concurrió a las Jornadas de la FACA que tuvieron lugar a fines de junio en la ciudad de Buenos Aires, con motivo de celebrarse los 90 años de la Entidad. Hemos sido invitados y se ha asistido a los dos días que duraron las Jornadas en las que hubo distintas disertaciones sobre la colegiación, matriculación, y como novedad hubo un panel sobre previsión en el cual disertaron las Cajas de Tucumán, Santa Fé y Provincia de Buenos Aires, todas de abogados.- El Dr. Andreucci, Presidente de la F.A.C.A. se pronunció por la defensa de estos sistemas de previsión para profesionales.-

El día cinco de octubre se recibió a las autoridades del Centro de Abogados Jubilados quienes entre otros temas solicitaron aumento de haberes.

**Se firmó un convenio con la AFIP** difiriendo los aportes en juicio de este Organismo recaudador, lo cual creemos que es un gran avance, tratándose de materia federal, un fuero de difícil control y de bajo cumplimiento.- La Afip, como consecuencia de este convenio deberá presentar planillas con los juicios a iniciar , tal como lo hace la Provincia y las Municipalidades lo que nos da los datos de los juicios que inician y la posibilidad de verificar el cumplimiento de los aportes que deben ingresar.-

**Se firmó contrato con Interfile.-** Se trata de una empresa dedicada a archivos empresariales, con una gran infraestructura, donde se guardan los expedientes, se escanean y se accede a los mismos por Internet desde La Caja, por supuesto con una clave.- A la vez, de cada uno de los expedientes se realizan copias de respaldo

que quedan en Cajas de seguridad.- Si fuera necesario tener el expediente en el papel, a las dos horas de requerido, la empresa los remite.- Las instalaciones tienen estrictas medidas de seguridad, estando los expedientes a resguardo del fuego, del agua, de los elementos naturales en general.- Creemos que se trata de un gran avance en resguardo y protección de los expedientes, además del avance tecnológico que implica.-

**Se han remitido los mínimos anuales 2011.-**

**Se ha convocado a los letrados** que tengan intención de presentarse como procurados de la institución, a los fines de designar cuatro procuradores más para relevar y reclamar los incumplimientos de aportes en los juicios, y dos más para capital para cobrar deuda personal de los abogados.- Además uno por cada circunscripción para reclamar deuda personal de letrados.-Se han presentado 140 postulantes.- Se valoraron los curriculum presentados y se tomaron las entrevistas personales a todos ellos.-

Las relacionadas han sido las principales actividades de este Consejo de Administración y de los distintos sectores de la Caja, que se somete a la Asamblea para su consideración.-

CORDOBA, 12 de junio de 2012.-